



CASA GENERALIZIA CARMELITANI SCALZI

CORSO D'ITALIA, 38 - 00198 ROMA

**ROMA 10 DE AGOSTO DE 2022**

Asunto: Actualización de la Ratio Institutionis

Queridos padres y hermanos:

¡Saludos y paz!

En el Capítulo General de 2021, la cuestión de la formación inicial y continua ha surgido como prioridad urgente del sexenio presente. Como afirmó el documento conclusivo del Capítulo, la formación (humana, intelectual y espiritual) debe acompañar nuestra vida entera si hemos de crecer mientras peregrinamos con los hermanos hacia el Señor (“*Juntos andemos*”, num.11-16).

Es posible evocar que la presente “Ratio Institutionis” (RI) fue aprobada por el defensorio general en 1991 y fue presentada a la Orden en el año de 1992. Pero nuestro mundo ha conocido cambios drásticos en los 30 años posteriores. Más aún la Congregación para los Institutos de Vida consagrada y sociedades de Vida Apostólica (Civcsva), así como varios documentos papales y cartas apostólicas han ofrecido nuevas reflexiones sobre la vida consagrada, y han subrayado la importancia tanto de la formación inicial como la permanente como los medios principales de renovación de la vida consagrada ante los nuevos retos que enfrentamos.

A la luz de esto, la revisión de la “Ratio Institutionis” se vuelve una prioridad para el siguiente sexenio. La revisión de la RI es una responsabilidad importante confiada al Defensorio General por parte del Capítulo General de 2021 (Det.2; Acta Ord. Año 66; 2021, pag.144), con el fin de renovar nuestra filosofía y teología sobre la formación inicial y sincronizarla con los signos de los tiempos y magisterio eclesial. Por tanto, el Defensorio General ha constituido una comisión internacional para afrontar la tarea de actualización de la RI. Esta comisión bajo la guía de los definidores encargados de la formación inicial p.fr. Jean Baptiste Pagabeleguem y fr. Martín Martínez y coordinados por el p.fr. Daniel Chowning, han iniciado el trabajo.

Como primer paso, con el fin de incluir lo más posible a frailes y circunscripciones en el proceso, la comisión ha preparado tres cuestionarios; 1º dirigido a formadores; 2º dirigido a formandos y 3º dirigido a las circunscripciones en general. El objetivo de estos 3 cuestionarios es el de escuchar la evaluación de la actual RI, para conocer las aspiraciones y acoger las sugerencias de su actualización.

Por consiguiente, el primer cuestionario es dirigido a los formadores y puede ser contestado individualmente o en grupo. El segundo cuestionario es para los formandos, y puede ser contestado según el método que los hermanos consideren más fructífero. El tercer cuestionario es dirigido a las circunscripciones en general, y puede ser contestado por los consejos de gobierno o en asamblea plenaria. Finalmente pedimos a los consejeros encargados de la formación el reunir las respuestas a los tres cuestionarios y enviarlos a la comisión, a finales del mes de octubre 2022.

- En inglés a: Fr. Johanes Gorantla; [johannesocd@gmail.com](mailto:johannesocd@gmail.com)
- En español a: Fr. Martín Martínez; [def.martinez@ocdcuria.org](mailto:def.martinez@ocdcuria.org)
- En francés a: Fr. Jean Baptist; [def.pagabeleguem@ocdcuria.org](mailto:def.pagabeleguem@ocdcuria.org);
- En italiano a: Fr. Juan Miguel Henriquez, [jmiguelocd@gmail.com](mailto:jmiguelocd@gmail.com)

Por favor nótese que la actualización de la RI definitiva dependerá de la participación activa de la Orden en este proceso. La comisión acoge la retroalimentación, basada en la propia experiencia en la labor formativa, así como las sugerencias para un mejor futuro. Invitando a la colaboración activa y agradeciendo de manera anticipada la misma, os agradezco;

P.Fr. Miguel Márquez Calle  
Prepósito General OCD